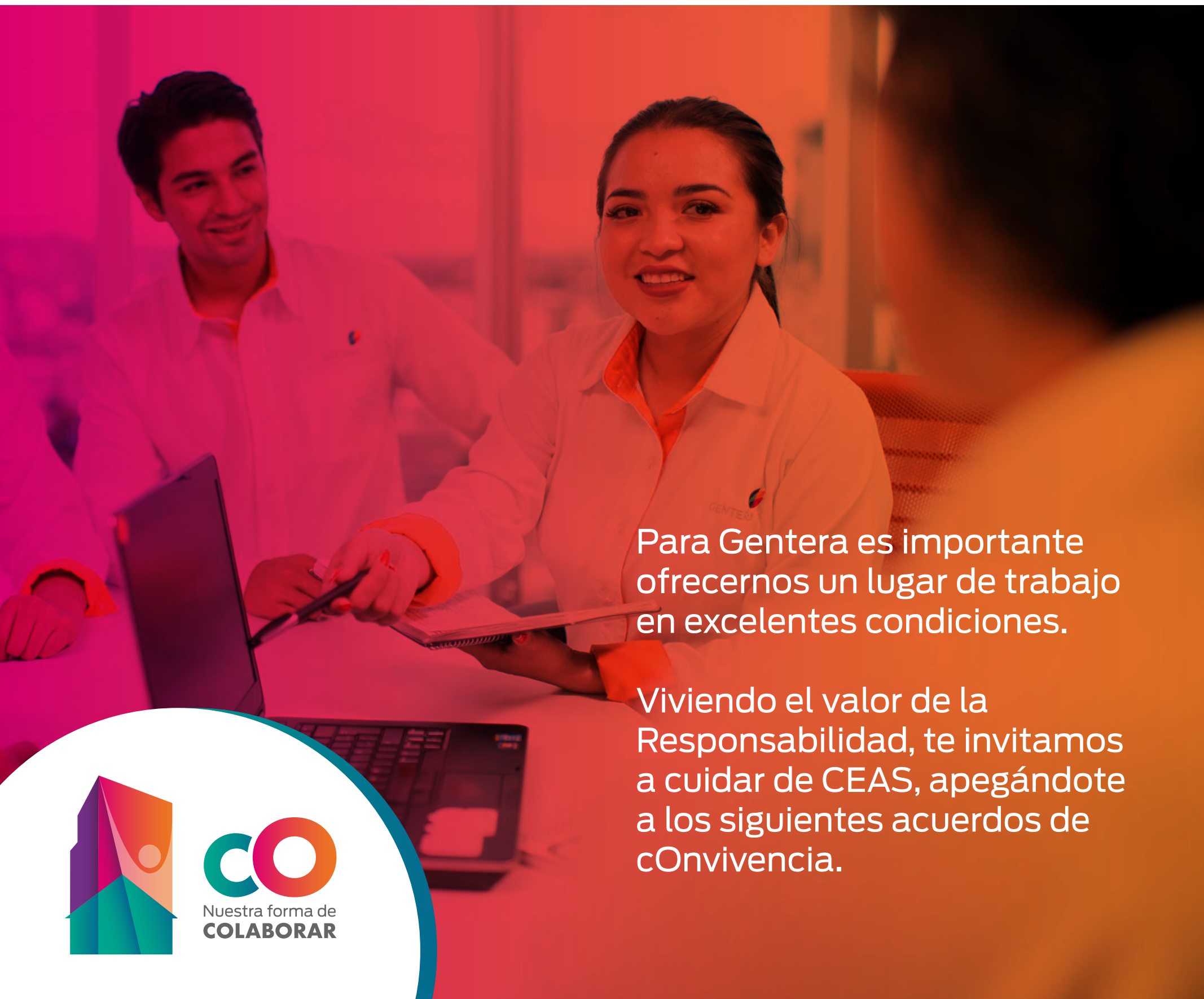


Protocolo de cOnvivencia CEAS



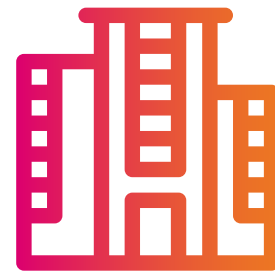
Para Gentera es importante ofrecernos un lugar de trabajo en excelentes condiciones.

Viviendo el valor de la Responsabilidad, te invitamos a cuidar de CEAS, apegándote a los siguientes acuerdos de cOnvivencia.

ÍNDICE

Espacios de trabajo	3
Áreas de café y estaciones de trabajo	3
Alimentos	3
Sonido	4
Salas de juntas Piso 2 al 8	4
Salones Piso 9, piso 8 y comedor ejecutivo	5
Comedor y Terraza	6
Festejo de cumpleaños o aniversarios	7
Estacionamiento	8
Gimnasio	9
Uso responsable de recursos	10

Espacios de trabajo



- Cuida el mobiliario. Recuerda que este es compartido con todos.
- Al retirarte, deja el espacio de trabajo limpio.
- Cuida tus pertenencias. Si olvidaste algún objeto personal, pregunta directamente al área de Seguridad.

Áreas de café y estaciones de trabajo



Alimentos

- En salas de juntas o espacios de trabajo compartidos, preferentemente consume solo bebidas.
- En la zona de café, podrás consumir alimentos como yogurt, barras, granolas, fruta o jugo. Evita aquellos que desprendan un olor fuerte, ya que pueden generar malestar para algunas personas.
- Si consumes cualquier otro alimento, deberás utilizar el comedor ubicado en piso 9.

Sonido



- Haz uso de tus audífonos cuando estés en alguna reunión virtual o quieras escuchar música.
- Si tienes que atender una llamada telefónica, usa un volumen de voz adecuado y evita el uso del altavoz para no distraer o molestar a otros compañeros.
- Para videollamadas o reuniones en grupo, usa una sala de juntas.

Salas de juntas | Piso 2 al 8



- Las salas están destinadas para dos o más personas.
- No se debe consumir alimentos dentro de las salas de juntas.
- No se debe mover el mobiliario de las salas.
- Apaga la luz, cuando concluya tu reunión.
- No retires los plumones, la franela y/o el líquido limpiador. Estos deben permanecer en la sala.
- No deposites restos de alimentos en los cestos de basura.
- No utilices los cristales de la sala para escribir o dibujar.
- Si utilizas el pizarrón, debes dejarlo limpio sin anotaciones.
- Si requieres el apoyo de Mantenimiento para algún tema de iluminación, aire acondicionado o limpieza, puedes marcar al número **55 4631 2941** o escribir a **abril.chavez@colliers.com / phernandezt@gentera.com.mx**

Salones | Piso 9, piso 8 y comedor ejecutivo

- Los salones se encuentran sujetos a disponibilidad y son exclusivos para juntas, capacitaciones, desayunos o comidas laborales.
- No están permitidas las reuniones sociales dentro de las salas de piso 9 (cumpleaños, festejos, etc). Si necesitas un espacio, podrás reservarlo en el comedor conforme a la disponibilidad.
- Respeta el mobiliario. No te sientes o pegues goma de mascar en las mesas y evita derramar líquidos en las alfombras.
- Si lo requieres, solicita apoyo para abrir o cerrar las cortinas. Evita presionar la botonera de las salas.
- Está prohibido ingresar comida sin previa notificación. Únicamente se permitirá el consumo de bebidas y alimentos que no despidan un olor fuerte.
- Deja el espacio limpio y retira el material de papelería que usaste para tu sesión.
- Para reservar, envía un correo electrónico a mjvelazquez@gentera.com.mx con los siguientes datos:

Fecha

Número de participantes

Horario

Montaje

Motivo de la sesión (especificar si es evento o junta)



Comedor y Terraza



- En estas áreas podrás consumir, calentar y refrigerar tus alimentos.
- Si haces uso del microondas, usa las sanitas y líquido que encontrarás sobre la barra para dejarlo limpio.
- Retira lo que guardes en el refrigerador. Diariamente a las 5:00 pm, se desechará todo lo encontrado.
- Asegúrate siempre de cerrar de manera correcta el microondas y refrigerador.
- Si requieres mover las sombrillas de la Terraza, llama al personal de Mantenimiento CEAS al **55 4631 2941** o escribe a **abril.chavez@colliers.com / phernandezt@gentera.com.mx**
- En las tarjas encontrarás los insumos necesarios para lavar los recipientes que lleves.
- Respeta el aforo y espacios autorizados.
- Evita la sobremesa para dar oportunidad a otros Colaboradores de consumir sus alimentos.
- Los festejos de cumpleaños o reuniones sociales, deberán realizarse en esta área. Reserva con anticipación enviando un correo a **mjvelazquez@gentera.com.mx**
- En caso de que solicites comida, esta deberá ser entregada por el proveedor en el lobby. Ningún proveedor ajeno a Gentera puede acceder al edificio a prestar este servicio.
- Tira la basura en el área dispuesta y atiende a la clasificación mostrada en los contenedores.
- No está permitido fumar, por normativa de Protección Civil.

Festejo de cumpleaños o aniversarios

- El comedor es el único lugar para consumir pastel o cualquier alimento de festejo, antes de la 1 pm.
- Recuerda que eres responsable de traer todos tus insumos, evita el uso de unigel.
- No se pueden pegar adornos en el techo, paredes y mobiliario, ni usar globos o confetti.
- No está permitido encender velas, por normativa de Protección Civil.
- Asegúrate que al final del festejo el lugar quede limpio.

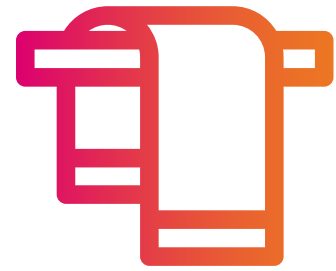


Estacionamiento



- El acceso al estacionamiento será para automóviles, motocicletas y bicicletas.
- Enciende tus luces dentro del estacionamiento.
- Cede el paso a los peatones.
- Circula en el sentido indicado y a la velocidad establecida de 10 km/hr.
- El uso de cajones de estacionamiento será conforme a la llegada de cada Colaborador en los sótanos -4A y -4B, donde contarás con con servicio de valet parking (asignado por Gentera) quienes únicamente moverán los autos estacionados en tándem (esto se refiere a dejar un auto estacionado frente a otro) por lo que deberás dejar las llaves de tu vehículo al personal del valet parking.
- Si no alcanzas lugar en estos sótanos, podrás hacer uso de los cajones a partir del sótano -7A hasta el -11A que son de uso general en convivencia con todos los inquilinos en el edificio.
- No te estaciones en los sótanos -5 y -6. Evita ser sancionado.
- Si encuentras cajones con conos, respétalos, ya que no son para uso general.
- Estacionate ocupando solo un cajón, dentro del espacio marcado.
- Las bicicletas se pueden estacionar en el Motor Lobby bajando la rampa de acceso por la calle de Oso.
- Las motocicletas se podrán estacionar en el sótano -7B.
- Asegúrate de cerrar tu auto correctamente y no dejar las luces encendidas.
- Por tu seguridad, queda prohibido permanecer en el auto.
- Queda prohibido otorgar cualquier tipo de propina al valet parking (asignado por Gentera) para apartar un lugar.
- En caso de incurrir en alguna falta, la Administración del edificio colocará un inmovilizador en el automóvil . Si esto ocurre, deberás dirigirte al sótano -1 (Motor Lobby) para cumplir con el proceso administrativo, ajeno a Gentera.

Gimnasio



- Recuerda que el uso del gimnasio es un beneficio para Colaboradores internos. Evita hacer mal uso de tu acceso.
- El uso de ropa y zapato deportivo adecuado, así como toalla personal es obligatorio.
- Cuida el equipo, no lo arrastres o muevas de lugar.
- Si utilizas equipo de pesas, coloca el candado de seguridad y regrésalo a su lugar.
- Para escuchar música, utiliza tus audífonos.
- Usa racionalmente el agua de las regaderas.
- Recuerda que eres responsable de llevar tus artículos de limpieza personal (shampoo, jabón, etc.).
- Podrás hacer uso de los lockers durante el tiempo de tu entrenamiento. Es obligatorio el uso de candado.
- Todo artículo olvidado, será entregado al área de Seguridad.
- Ante cualquier emergencia comunícate a **CIMA al 800 890 7679**.
- Respetar el horario de limpieza.



Uso responsable de recursos



- Apaga el equipo de cómputo al retirarte de tus labores.
- Apaga la luz y la pantalla de las salas que no estés utilizando.
- El papel para reciclar, colócalo en la bandeja correspondiente que se encuentra en el área de impresión.
- Imprime únicamente los documentos necesarios y, en la medida de lo posible, utiliza las hojas por ambos lados. Procura mantener la mayor cantidad de información en formato electrónico.
- Usa racionalmente el agua y los recursos de los sanitarios.
- Evita el uso de empaques o contenedores de unicel.
- Coloca las pilas o baterías en los depósitos correspondientes que están ubicados a la entrada del comedor en piso 9, a un costado de la tiendita de CEAS.
- Si detectas fugas o descomposturas, repórtalas inmediatamente al área de Mantenimiento CEAS al **55 4631 2941** o escribe a **abril.chavez@colliers.com / phernandezt@gentera.com.mx**